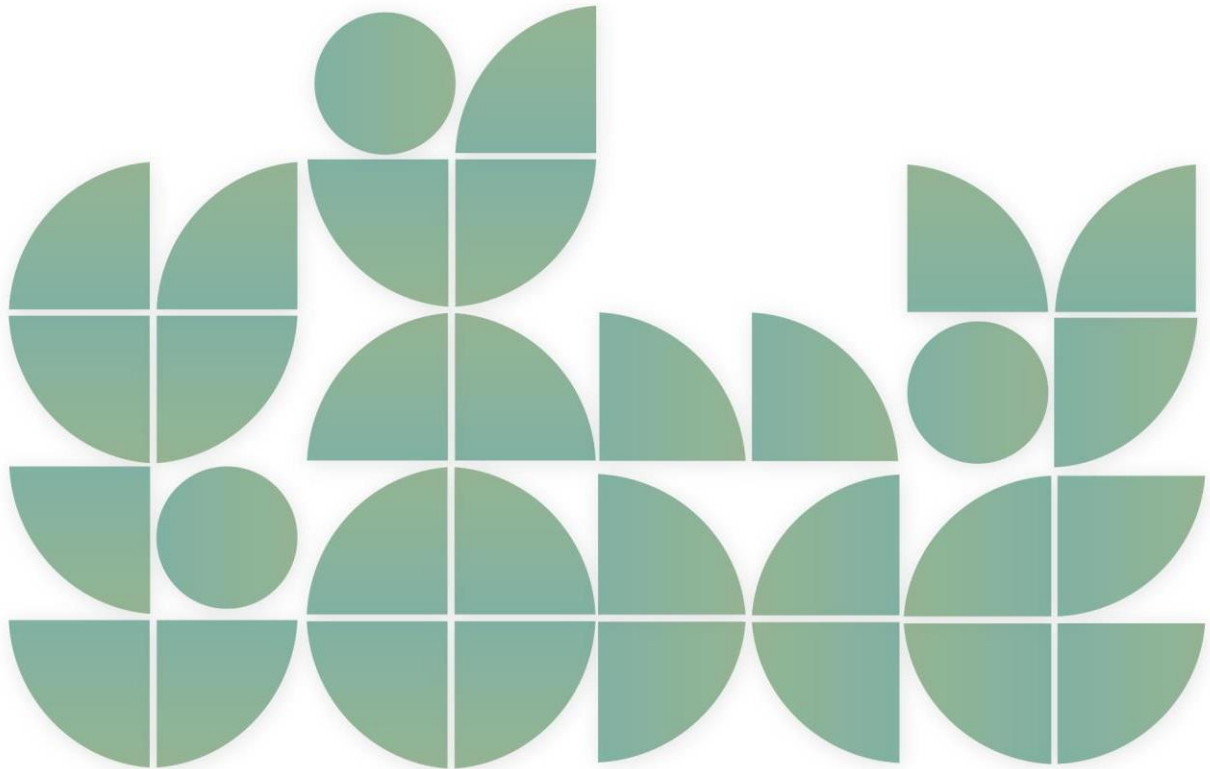


PLAN DIGITAL DE CENTRO

SECCIÓN DEL IES LA ENCANTÁ EN SAN FULGENCIO
San Fulgencio (Alicante)
Código centro: 03016560
Curso 2025-2026



PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO
- 5.3. Instrumentos de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

El IES de San Fulgencio es un centro público, sección del IES La Encantá de Rojales, ubicado en San Fulgencio, donde se cursan estudios de Educación Secundaria Obligatoria, en el que se imparten los cuatro niveles de la ESO, generalmente divididos en dos grupos por curso, contando con un total de 252 estudiantes. Las instalaciones del centro son nuevas y se cuenta con todos los espacios necesarios en buenas condiciones. Los espacios de los que se dispone son los siguientes:

Planta baja: Pabellón deportivo y vestuarios, Cafetería, Sala de usos múltiples, Sala de profesores, Orientación, Aula PT, Dirección y Jefatura de estudios, Sala de reuniones, Sala del AMPA, Conserjería, Administración, Aula de Tecnología y seminario, Laboratorios de Biología y Física y Química y seminario, Aula de informática I, Biblioteca.

Primera planta: Aula de Convivencia, 6 aulas ordinarias (una de ellas hace las funciones de segunda aula de informática)

Segunda planta: Aula de Música, Aula de Compensatoria, 5 aulas ordinarias.

En todas las aulas específicas, ordinarias y laboratorios, biblioteca, aulas de informática, así como en dirección, administración, orientación, conserjería y usos múltiples se cuenta con Internet con conexión cableada y un puesto principal con proyector para impartir clases, cursos, o para cualquier otra necesidad. Actualmente, el aula de informática I cuenta con 26 puestos para el alumnado con conexión a Internet cableada, de la misma forma, el aula de informática II (3º PDC actual) cuenta con 18 puestos portátiles de arranque dual. Adicionalmente, se cuenta con Wi-Fi proporcionado por la Conselleria en todo el centro y con dos puntos de acceso inalámbrico de corto alcance, uno en la sala de profesores y otro en el aula de informática I, para tareas concretas de la asignatura.

El claustro está formado por 33 docentes, de los cuales 3 pertenecen al equipo directivo, dirección, secretaría y jefatura de estudios. Además, se cuenta con 3 miembros de personal no docente (1 administrativa y 2 conserjes).

San Fulgencio es un municipio muy cercano a localidades costeras como Guardamar del Segura y con una buena comunicación cerca de la autovía AP-7. Se trata de una localidad con una gran colonia extranjera situada en la urbanización de "La Marina", principalmente de nacionalidad inglesa, alemana y rusa. Esta localidad basa casi toda su actividad laboral en la agricultura, donde se cultiva gran variedad de verduras y frutas, en la que trabajan la mayoría de padres y madres del alumnado, gran parte de ellos inmigrantes de procedencia marroquí. Por todo esto, el centro está formado por un alumnado muy diverso, de diferentes procedencias, culturas y necesidades. La mitad del alumnado es de procedencia extranjera y tenemos incorporaciones nuevas durante todo el curso académico debido a las características del entorno en el que se ubica el centro.

1.2. Misión, visión y valores

MISIÓN

La misión del IES de San Fulgencio es ofrecer una enseñanza pública y de calidad para alcanzar el éxito escolar de todas nuestras alumnas y alumnos, proporcionando una formación integral y personalizada a las necesidades individuales del alumnado que desarrolle su autonomía y creatividad, y facilitando su desarrollo profesional y humano en el entorno socio-laboral en el que se encuentra integrado el centro. Para todo ello, se orienta la acción educativa en la formación en el respeto y libertades fundamentales, como tolerancia, paz, cooperación, solidaridad, igualdad y democracia, así como, en la adquisición de hábitos de estudio y técnicas de trabajo.

VISIÓN

La visión del nuestro IES se centra en querer ser un centro educativo comprometido con nuestro entorno y con nuestro alumnado. Para ello, las principales aspiraciones de nuestro IES son las siguientes:

- Ser un centro de referencia en la comarca del Vega Baja del Segura.
- Ser un centro innovador, técnica, metológica y pedagógicamente, con visión de futuro y con capacidad de adaptación a los cambios venideros.
- Conseguir una integración y cohesión total del alumnado, en el aula y fuera de ella, donde se respire un buen ambiente y convivencia.
- Facilitar la participación de toda la comunidad educativa y la colaboración con instituciones externas.
- Fomentar la motivación y el interés del alumnado para lograr mejores resultados académicos y luchar contra el abandono escolar.
- Potenciar las herramientas TIC aplicadas a la educación, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

VALORES

Los valores son las referencias que nos orientan, y además, describen las acciones de la comunidad educativa en el desempeño de su función. En nuestro IES, tenemos muy presentes los valores que nos guían y por ello, están expuestos en la entrada del mismo.

Estos son:

- | | | |
|-------------|---------------|--------------|
| • Respeto | • Unión | • Honestidad |
| • Confianza | • Paz | • Valentía |
| • Amistad | • Justicia | • Lealtad |
| • Empatía | • Solidaridad | |

1.3. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado. Por esta razón, debemos dar respuestas a esas necesidades, demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales necesarias para desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es algo que no se debe demorar más.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida, las organizaciones educativas tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las TIC como de los recursos educativos digitales.

La estrategia EUROPA 2020 reconoce que es necesario efectuar una transformación fundamental de la Educación y la Formación para proporcionar el conocimiento, las destrezas y las competencias necesarias que nos permitan aprovechar las nuevas oportunidades que se nos presentan.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO: *“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*.

Indica también, más adelante que: *“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas”*.

Por todo lo anterior, mediante el presente plan pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo esto posible si es una organización digitalmente competente.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

A nivel de infraestructura, dotaciones tecnológicas, conectividad, plataformas y servicios digitales, que pueden condicionar los objetivos y estrategias del plan, el centro cuenta con las siguientes:

Se dispone en todo el centro de conexión a Internet cableada e inalámbrica. Se dispone de dicha conexión en todas las aulas específicas y ordinarias, y todas las ubicaciones de dirección, administración y usos múltiples.

La red del centro se divide en dos redes- de aulas y de secretaría. En la red de secretaría se conectan los equipos ubicados en dirección, jefatura de estudios, y administración. En la red de aulas se conectan los equipos ubicados en la sala de profesores, orientación, conserjería, usos múltiples, conserjería, aulas específicas y laboratorios, y aulas ordinarias.

Se dispone de dos puntos de acceso inalámbricos conectados a la red de aulas cableada interna, uno en la sala de profesores y otro en el aula de informática I.

Desde inicio del curso 2024 (noviembre), también se cuenta con red inalámbrica (WIFI_EDU) proporcionada por Conselleria en todo el centro.

El centro cuenta con 19 aulas (ordinarias y específicas) con ordenador y proyector. De las anteriores, el centro dispone de 2 aulas de informática, 1 específica de la asignatura de informática con 26 puestos y 1 principalmente aula de referencia de 3º PDC y que puede ser de acceso libre cuando no está ocupada, con 18 ordenadores portátiles. Además, con la dotación de portátiles duales, tablets y carros de transporte y carga, contamos con un aula móvil de 12 portátiles (utilizada principalmente por 4º PDC) y otro aula móvil con 7 portátiles y 7 tablets.

En total, contamos con 26 tabletas y 50 portátiles duales con la finalidad principal del préstamo a alumnado. Pero como se ha expuesto antes, puesto que se dispone de más dispositivos que estudiantes que solicitan o necesitan dichos aparatos, se han utilizado 18 portátiles para el montaje del aula de 3º PDC (informática II), 19 portátiles para las aulas móviles (carros), 1 portátil para administración (tv), 6 para el uso del profesorado, 1 para la radio, 1 para tecnología, 1 para el laboratorio de física y química, 1 para el laboratorio de biología, 1 para el aula de convivencia y 1 más para un aula ordinaria.

Por parte del profesorado, se utilizan, de forma extensiva, las siguientes herramientas informáticas: Herramienta propias del CDC (Microsoft 365), Aules, GVASAI, Ítaca, Ítaca3, Portaledu, Ovidoc.

En cuanto a otros proyectos que se llevan a cabo en el IES que tienen relación o integran las TIC son los siguientes:

- PIIE (Proyectos de Investigación e Innovación Educativa): Radio SanFul: escucha, comunica y comparte.
- eTwinning: Let's make posters about penpal's countries.

En el centro se dispone de un Protocolo de Desarrollo Anual de Coordinación TIC y Aula, que se entrega al inicio de curso al coordinador o coordinadora TIC, y se devuelve a dirección a final de curso con las modificaciones que se consideren necesarias para llevar a cabo este trabajo de la manera más eficaz. En este protocolo se marcan las pautas de trabajo que serán de cumplimiento para el Coordinador TIC y de Aula Informática. Entre ellas se encuentran, entre otras, las siguientes actividades: programación horaria de encendido/apagado eléctrico de las aulas de informática, generar cuentas del alumnado y profesorado en el aula de informática I y exportación al resto de aulas de informática, protección de documentos relevantes mediante contraseña, actualización de versiones de Lliurex, borrado de usuarios, documentos, etc.

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Fecha del análisis: 13 de abril de 2022

COLECTIVO: ESO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	3	1	33	80
Profesorado	21	5	24	60
Alumnado	190	167	88	40

La tasa mínima de participación no se ha alcanzado entre el equipo directivo y entre el profesorado. Aunque en ciertos aspectos el cuestionario no muestra resultados significativos debido a la escasa participación, se puede extrapolar ciertas características en base a la experiencia y las notas obtenidas. Analizando cada uno de las áreas estudiadas, se obtienen las siguientes reflexiones:

SELFIE	
A: LIDERAZGO	Se cuenta con el apoyo del equipo directivo para probar nuevas formas de enseñanza utilizando las TIC, pero no se cuenta con una estrategia digital en el centro ni el profesorado está involucrado en dicha estrategia.
B: COLABORACIÓN Y REDES	En el centro, en general, no se utilizan con otras organizaciones, ni se discuten ni se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	El centro cuenta con dispositivos digitales suficientes para utilizar en la labor docente y también para el préstamo al alumnado, se facilita el acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje, dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas, existen sistemas de protección de datos.
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Desde el centro se tiene acceso a posibilidades de DPC, pero no se reflexiona sobre la necesidad del mismo ni se intercambian experiencias.
E: PEDAGOGÍA: APOYO A RECURSOS	Los docentes buscan recursos educativos digitales en internet, y se utilizan las TIC para la comunicación relativa al IES, sin embargo, la totalidad del profesorado no crea recursos digitales ni utiliza entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos como Aules.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	En el centro se suelen utilizar las TIC para realizar actividades que motivan al alumnado, pero no se utilizan para adaptar la metodología a las necesidades individuales del alumnado, ni para fomentar su creatividad, ni para facilitar la colaboración entre ellos, ni para participar en proyectos interdisciplinares.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Fomentar la utilización de cuestionarios de Aules, trabajar con las líneas estratégicas del PDC
H: COMPETENCIAS DIGITALES ALUMNADO	El alumnado cree tener una competencia digital más que suficiente por su manejo en redes sociales y juegos lúdicos. No obstante, la realidad es que cuesta mucho organizarse para buscar información, hacer un pequeño trabajo bien estructurado

En los anexos se encuentran los informes SELFIE y los análisis realizados.

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1 Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital. • D2 Baja utilización de las tecnologías digitales en el aula. • D2 Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • F3 El centro dispone de dispositivos digitales para apoyar la labor docente.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • O1 Evaluación de la competencia digital del centro (Selfie for Schools) y del profesorado (Selfie for Teachers). • O2 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores. • O4 Financiamiento europeo. • O5 Elaboración de protocolos para la gestión de espacios y recursos TIC. • O11 Planes de formación TIC ofertados por el CEFIRE.

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		1	La brecha digital (dificultad de acceso o bajo nivel competencial en materia digital).		O1 Evaluación de la competencia digital del centro (<i>Selfie for Schools</i>) y del profesorado (<i>Selfie for Teachers</i>).
		2	Profesorado poco comunicativo y participativo en la comunidad escolar.		O2 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores.
		3	Aislamiento y fracaso escolar.		Trabajar con TICs en proyectos como el ETWINNING. Realizar jornadas de experiencias digitales
		4			O4 Financiamiento europeo.
		5			O11 Planes de formación TIC ofertados por el Cefire.
DEBILIDADES		Línea estratégica de supervivencia		Línea estratégica de reorientación	
1	D1 Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital.	1	Creación de material para utilizar en el aula. Implicación de todo profesorado.	1	Intercambio de recursos que puedan resultarnos útiles
2	D2 Baja utilización de las tecnologías digitales en el aula. D2 Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado.	2	Participación en patios inclusivos con alumnos/profesores. Creación de proyectos interesantes para varias materias.	2	D1O2 Diseñar la estrategia digital del centro con el apoyo de la asesoría PDC
3	Alumnado que se incorpora durante los meses posteriores al principio	3	Recursos docentes para el aprendizaje de la lengua e intentar actividades colectivas para integrarlos.	3	Fomento máximo en las clases para la integración de este alumnado. Actividades colectivas en los patios inclusivos.
4		4		4	D2O1 Conocer el nivel de competencia digital docente en el centro. D2O11 Planes de formación TIC ofertados por el Cefire.

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		1	Fracaso de ese compromiso reduciendo la motivación del alumnado algunas materias	1	Uso masivo gracias a la financiación europea
		2	Abandono por parte de la administración y falta de recursos en el centro educativo	2	Familias recién llegadas que necesitan apoyo a nivel municipal, escolar con el idioma
				3	O5 Elaboración de protocolos para la gestión de espacios y recursos TIC.
FORTALEZAS		Línea estratégica defensiva		Línea estratégica ofensiva	
1	Compromiso del claustro de la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.	1	Creación de actividades o jornadas a nivel de comunidad escolar que impliquen las tecnologías digitales		Implicación del equipo directivo que apoye y ayude en todo momento a que se cumpla
2	El centro dispone de dispositivos digitales para apoyar la labor docente.	2	Fomento de la figura del tutor en las reuniones con padres	2	Escuela de Padres
3	Plan en marcha para la Digitalización y comunicación a las familias de los criterios de evaluación y calificación de las diferentes materias.	3		3	Revisión de los protocolos de reserva de los dispositivos TIC de que dispone el centro, así como optimización del uso de los mismos.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Tras la reunión con los miembros del equipo responsable, se ha llevado a cabo un análisis DAFO del curso escolar actual, tomando como referencia el realizado hace dos cursos. Dado que no se han identificado cambios significativos, hemos partido de este diagnóstico previo para establecer los objetivos y actuaciones a llevar a cabo.

Además, se han examinado todas las áreas del SELFIE para identificar fortalezas y debilidades en el uso de la tecnología dentro del centro.

- Fecha del análisis: Mayo 2025
- Participación: Para la realización de este análisis, hemos hecho una entrevista con las representantes del equipo impulsor:
 - Francisco de Asís Ribera Estañ (Director)
 - Estefanía Alcocer Espinosa (Coordinadora TIC)
 - Antonia Reche Lorite (Mentora Digital del CEFIRE de Orihuela)

Este documento, previamente había sido trabajado por el resto de docentes que forma parte de este equipo.

Se mantienen/modifican algunos de los objetivos propuestos desde el curso 2022-2023 hasta la fecha.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 25-26		
1	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Modificado 22-23 23-24 24-25
2	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales	Modificado 22-23 23-24 24-25
3	Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu.	Objetivo nuevo
4	Proporcionar información al alumnado respecto a este tipo de temas con charlas integradas en el PAT (el uso seguro y responsable de Internet y la búsqueda de información con espíritu crítico. Existencia de las fake news).	Objetivo nuevo

3.2. Plan de actuación

OBJETIVO	1	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento	
1.1	Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro.		Documento PDC	Equipo directivo	Octubre 25	Anual
1.2	Diseño/Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO	Equipo impulsor	Nov-Dic 2 5	Anual
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.		Análisis CAME/PA	Equipo impulsor	Todo el curso	Anual
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.		Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio 26	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1.1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Plan Digital de Centro 25-26	
Grado de consecución						

OBJETIVO 2						
OBJETIVO	2	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Enviar al claustro oferta formativa del CEFIRE en el ámbito TIC.		Correo corporativo	Equipo directivo	Todo el curso	Anual
2.2	Sensibilizar al Claustro en la necesidad de mejorar la competencia digital y acreditarla.		Claustro	Equipo directivo	Todo el curso	Anual
2.3	Se utiliza el chat de Teams como medio de comunicación oficial en lugar de otras plataformas sociales.		Microsoft 365	Equipo directivo Todos los docentes	Todo el curso	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 2.1	2.1 Comprobar la recepción de los correos enviados.			Instrumento	Comunicaciones internas.	
	2.3 Se utiliza el chat de Teams como medio de comunicación oficial en lugar de otras plataformas sociales			Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Número de correos enviados.	
Indicador 2.2	2.2 Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado en un nivel intermedio de competencia digital docente (B1).			Instrumento	Lista de cotejo 2	
				Implementación	Todo el curso,	
				Evidencias	Porcentaje de profesorado acreditado.	
Grado de consecución						

OBJETIVO 3						
OBJETIVO	3	Proporcionar información al alumnado respecto a este tipo de temas con charlas integradas en el PAT (el uso seguro y responsable de Internet y la búsqueda de información con espíritu crítico. Existencia de las fake news).			Prioridad	Alta
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento	
3.1	Incluir en el Plan de Acción Tutorial una sesión de información al alumnado sobre el uso seguro y responsable de Internet, la búsqueda de información con espíritu crítico y de la existencia de las <i>fake news</i> .	Dispositivos digitales, conexión a Internet, web del centro.	Departamento de Orientación, Departamento de Informática, Coordinador TIC y Familias.	Trimestre 2 y 3	Trimestral	
3.2	Talleres sobre ciberbullying, grooming, sexting,	Ponencia y material autoelaborado. Aulas	Guardia Civil	Trimestre 2 y 3	Trimestral	
EVALUACIÓN						
Indicador 3.1	Charlas impartidas sobre uso seguro y responsable de Internet, sobre técnicas de búsqueda de información con espíritu crítico y sobre la existencia de las fake news	Instrumento	Formulario 3			
		Implementación	2º y 3º trimestre			
		Evidencias	Nº de charlas impartidas			
Indicador 3.2	Talleres impartidos sobre posibles peligros existentes en la red	Instrumento	Formulario 3			
		Implementación	2º y 3º trimestre			
		Evidencias	Nº de talleres impartidos			
Grado de logro						

OBJETIVO	4	Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	Crear un equipo encargado de crear y mantener la página web (EquipoWeb).	PortalEdu	Equipo impulsor	1º Trimestre	Anual
4.2	Otorgar los permisos adecuados a cada miembro del equipo.		Equipo Directivo/ Coordinadora TIC	1º Trimestre	Anual
4.3	Establecer la estructura de la web.		Dirección	Todo el curso	Anual
4.4	Establecer protocolos de actualización del contenido de la web.	Teams	Dirección	Todo el curso	Anual
4.5	Supervisar visitas a la web y obtener retroalimentación.	PortalEdu	Dirección	Todo el curso	Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 3.1	Se ha actualizado la página web en PortalEdu.		Instrumento	Lista de cotejo 4	
	Se ha introducido información por parte de los encargados.		Implementación	Todo el curso	
	Se mantiene actualizada y supervisada la web.		Evidencias	Enlace web	
Grado de consecución					

4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El inicial. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De proceso. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- Final. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.
- El equipo impulsor será el encargado de:
 - Analizar los informes anteriores.
 - Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 26-27 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 25-26 del PDC. En el punto 5.3 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

OBJETIVO 1			
Actualizar la estrategia digital a través del PDC			
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
<u>Valoración del Objetivo 1:</u>			
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 1:</u>			

OBJETIVO 2		Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital.	
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 2.1	Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado en un nivel intermedio de competencia digital docente (B1)		Lista de cotejo 2
<u>Valoración del Objetivo 2:</u>			
<u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u>			

OBJETIVO 3			
Proporcionar información al alumnado respecto a este tipo de temas con charlas integradas en el PAT (el uso seguro y responsable de Internet y la búsqueda de información con espíritu crítico. Existencia de las fake news)			
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 3.1	Charlas impartidas sobre uso seguro y responsable de Internet, sobre técnicas de búsqueda de información con espíritu crítico y sobre la existencia de las fake news.		Nº de charlas impartidas
Indicador 3.2	Talleres impartidos sobre posibles peligros existentes en la red.		Nº de talleres impartidos
<p><u>Valoración del Objetivo 3:</u></p>			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u></p>			

OBJETIVO 4			
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 4.1			
<p><u>Valoración del Objetivo 4:</u></p> 			
<p><u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u></p> 			

4.2. Propuestas de mejora

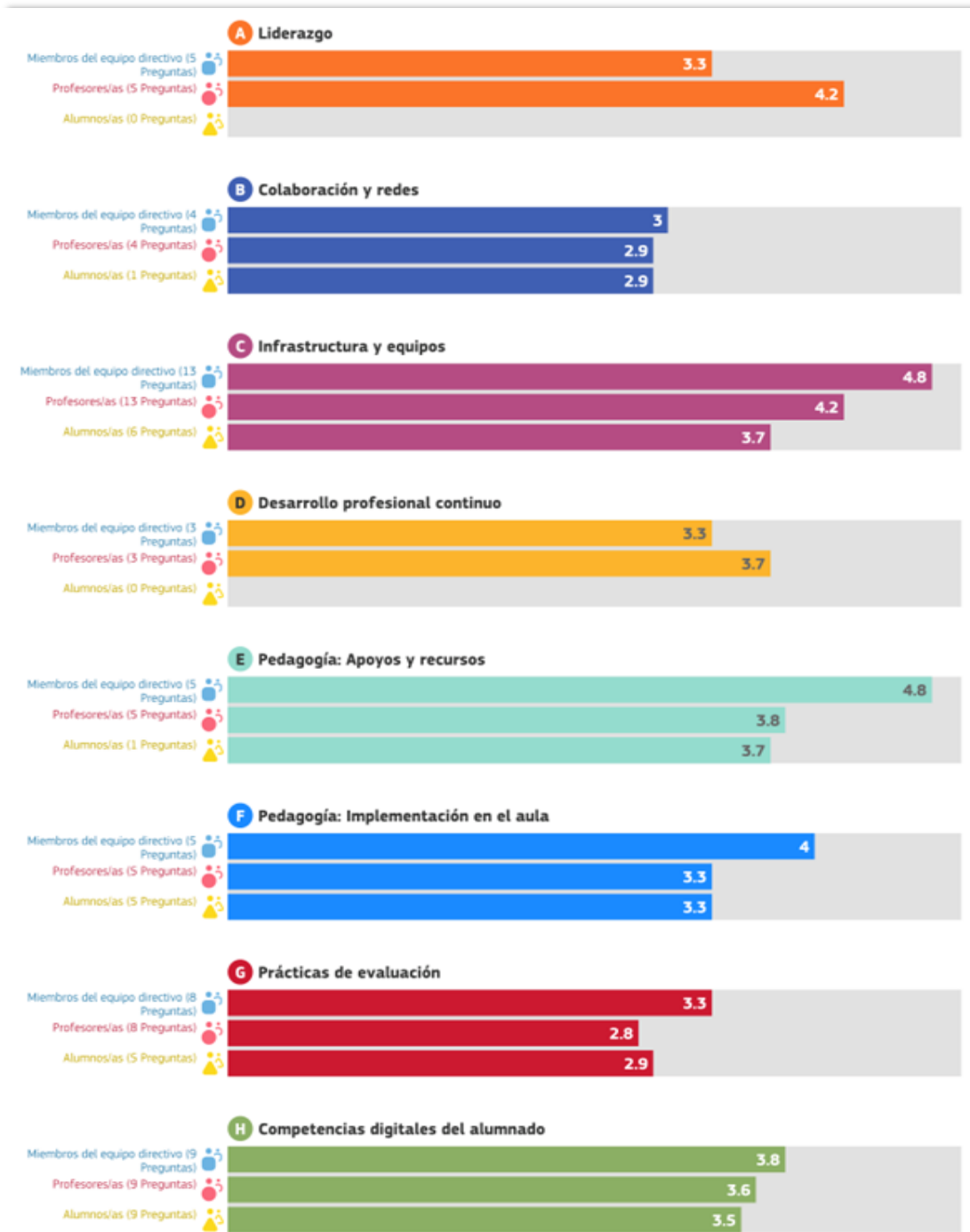
Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes. Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC.

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrán objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC ...

5. ANEXOS

5.1. Informe SELFIE

5.1.1 ESO



5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • D1 Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital. • D2 Baja utilización de las tecnologías digitales en el aula. • D2 Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de claustro de la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo. • F3 Elaborar los protocolos para la gestión de espacios y recursos TIC. • Plan en marcha para la Digitalización y comunicación a las familias de los criterios de evaluación y calificación de las diferentes materias.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • A1 Ausencia de un repositorio de recursos digitales abiertos (REA) de calidad por parte de la Consellería. • A5 Baja competencia digital de las familias. • A6 La brecha digital (dificultad de acceso o bajo nivel competencia en materia digital). • A7 Poco trabajo colaborativo/interdisciplinar. • A8 Falta de tiempo de los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • O1 Evaluación de la competencia digital del centro (Selfie for Schools) y del profesorado (Selfie for Teachers). • O2 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores. • O4 Financiamiento europeo. • O5 Elaboración de protocolos para la gestión de espacios y recursos TIC. • O6 La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura. • O7 Promover la elaboración de recursos educativos abiertos (REA) para compartirlos en repositorios con otros docentes con licencia Creative Commons. • O9 Digitalización y comunicación a las familias de los criterios de evaluación y calificación de las diferentes materias. • O10 Planes de dotación de la DGTIC. • O11 Planes de formación TIC ofertados por el CEFIRE.

LISTA DE COTEJO 2				
Objetivo 2. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales	Sí		No	
Se utiliza el chat de Teams como medio de comunicación oficial en lugar de otras plataformas sociales.				
FORMACIÓN EN CDD	Porcentaje de docentes acreditados en CDD B1			
	<25%	>=25 al < 50%	>=50% y <75%	>=75%
Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado en un nivel intermedio de competencia digital docente (B1)				
Observaciones:	Responsable: Equipo impulsor			
	Fecha de evaluación:			

FORMULARIO 3	
Objetivo 3. Proporcionar información al alumnado respecto a este tipo de temas con charlas integradas en el PAT (el uso seguro y responsable de Internet y la búsqueda de información con espíritu crítico. Existencia de las fake news).	
CHARLA / TALLER	IMPARTIDAS
Sobre uso seguro y responsable de Internet, sobre técnicas de búsqueda de información con espíritu crítico y sobre la existencia de las <i>fake news</i>	
Sobre posibles peligros existentes en la red	
Observaciones:	Responsable: Dep. Inform, Orien, CTIC Fecha de evaluación:

LISTA DE COTEJO 4		
OBJETIVO 4. Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu.	Sí	No
Se ha diseñado página web en PortalEdu		
Se ha introducido información por parte de los encargados		
Se mantiene actualizada y supervisada la web		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	